

## **ELIPE “EN LIQUIDACION”**

### **INFORME DE LIQUIDADOR**

**AÑO 2016**

Quito, Marzo del 2017

#### **Señores Accionistas:**

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley en los estatutos de la compañía, me permito poner en consideración de ustedes el reporte de actividades relevantes que se realizaron en la compañía y que corresponden al ejercicio económico del año 2016.

- 1.1 La compañía ELIPE “ EN LIQUIDACION” se mantiene en liquidación por disposición de La Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros mediante oficios circulares SCV.INC.DNICAL.2014.008 y SCV.INC.DNICAL.2014.009, del 13 y 15 de agosto del año 2014, respectivamente, notificó a ELIPE que entra en causal de disolución por las pérdidas acumuladas que representan más del 50% de capital social y reservas, concediendo un plazo de 30 días, contados a partir de la fecha de notificación, para que presente los justificativos del caso. Esa misma entidad, mediante memorando No. SC.IRM.2014.182 emitido el 22 de octubre del 2014, dispone que se dé inicio al proceso de disolución de la Compañía ELIPE S.A. “EN LIQUIDACIÓN”.
- 1.2 La compañía ha mantenido operaciones por un periodo específico pero posteriormente ha tenido que suspender sus actividades producto de su iliquidez lo que ha hecho que se tenga que comenzar a seguir gestionando formas para poder intentar buscar formas de financiamiento y buscar la oportunidad de reactivar la empresa cancelando los haberes que se tiene dentro del proceso. En el mes de septiembre del ejercicio en curso llegó un grupo de inversionistas que inyectaron capital a través de la empresa matriz en Canadá lo que ayudó a bajar algunas deudas con algunas entidades de gobierno principalmente el Servicio de Rentas Internas y Agencia de Control Minero en busca de mantener las concesiones mineras activas.



- 1.3 Todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio han sido cumplidas a cabalidad y conforme como lo demanda la Ley y los estatutos de la compañía.
- 1.4 Acerca de la situación financiera de la compañía sólo mantiene su cuenta de registro de Capital Suscrito y Pagado.
- 1.5 La compañía ha realizado varios acuerdos transaccionales con los trabajadores para cumplirlos en el momento de mayor liquidez.
- 1.6 La compañía presenta una pérdida económica del ejercicio del 2016 por la cantidad de US\$ 6.736.486 , producto de la paralización parcial de actividades en algunos meses y la generación de provisiones por efectos de dicha paralización parcial
- 1.7 Como punto final del presente informe, me permito recomendar que para el año 2017 se pueda realizar una capitalización o formas de generar ingresos que permitan a la empresa continuar con un proceso de reactivación, capitalización y cuidado de sus activos que se concentran principalmente en las concesiones mineras las cuales son lo que ayudara a poder capitalizar a futuro la compañía dentro del marco legal vigente.

Atentamente



Filiberto Wladimir Rojas Chanaluiza

Liquidador